

Declaración de derechos de las personas Ostomizadas

- Recibir información desde el preoperatorio, conociendo el diagnóstico de su enfermedad, la intervención quirúrgica que le van a realizar, así como los aspectos esenciales que conlleva vivir con una ostomía.
- Tener un estoma bien realizado y ubicado en el lugar correcto, tomando en consideración la calidad de vida de la persona ostomizada.
- Recibir apoyo médico y cuidados de enfermería Experta tanto en el preoperatorio, postoperatorio, durante el período de hospitalización y al alta hospitalaria continuidad y apoyo en los cuidados.
- Recibir información completa e imparcial acerca de los equipos y productos de ostomía existentes en mercado nacional.
- Tener la oportunidad de elegir dentro de la variedad de productos para el manejo de su ostomía sin perjuicios ni coerciones.
- Ser informado acerca de la existencia de las Asociaciones de Ostomizados.
- Recibir información y apoyo integral para ayudar a recuperar: el equilibrio psíquico, emocional, social y funcional, que beneficiará tanto al ostomizado como a su entorno, favoreciendo la comprensión de los cambios y adaptaciones, que son necesarios para alcanzar una calidad de vida satisfactoria.